



INFORMATIVO

23 de octubre de 2019

CONVOCADOS EN BOJA LOS CUERPOS SUPERIORES de ADMINISTRADORES y los de GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Han sido publicadas en el BOJA de hoy sendas Resoluciones de la Secretaría General para la Administración Pública por las que se convocan los procesos selectivos de acceso LIBRE a los Cuerpos Superiores de Administradores y a los de Gestión Administrativa (General y Financiera) tanto en su modalidad de [Libre Ordinaria 2017-18](#) como [Libre Extraordinaria de Estabilización 2017-19](#).

El plazo de solicitud (telemática) empieza mañana 24 de octubre y finaliza el 21 de noviembre a las 23:59 h.

La participación de opositores en ambos procesos (caso de decidirlo así) se efectuará mediante el pago de una ÚNICA TASA, que será bonificada en un 10% si el pago se produce telemáticamente (telepago).

Los tipos y desarrollos de los ejercicios siguen los mismos parámetros de anteriores OEP (tres ejercicios) y NUNCA se convocará el primero de ellos antes del 1 de marzo de 2.020.

Tal y como se acordó en la Mesa Sectorial de junio pasado, los exámenes son los mismos en los dos procesos selectivos.

En la modalidad Ordinaria, el aprobado de cada examen eliminatorio se equipara a una nota de CINCO. De 120 puntos totales posibles, se necesitan 60 puntos para aprobar. No existe fase de concurso.

En la modalidad de Estabilización de empleo temporal, cada ejercicio eliminatorio verá rebajada la exigencia de aprobado a una nota equivalente a CUATRO, para seguir en el proceso, si bien la suma de los tres ejercicios deberá ser igualmente de 60 puntos. Una vez aprobada la fase de oposición con 60 puntos, se abrirá el plazo de autobaremo.

El baremo negociado en las mesas sectoriales previas al verano tiene una puntuación máxima de 80 puntos (a sumar a los posibles 120 de la oposición). De esos 80 puntos de baremo, 40 como máximo serán por el trabajo desarrollado en puestos de similares funciones, diferenciándose la puntuación si el trabajo se ha desarrollado en la administración o no. El resto de puntos del baremo se distribuye entre los 32 máximos de Formación (Cursos) y Titulación y los 8 máximos correspondientes a los

SOMOS
FUNCIONARIOS ¡COMO TÚ!

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
CALLE MUÑOZ OLIVÉ,1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18
41001 SEVILLA
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57
presidencia@sindicatosaf.es



exámenes aprobados en convocatorias similares dentro de la Junta de Andalucía o de otras administraciones con cuerpos y escalas similares.

Las Comisiones de Selección son las mismas en las dos convocatorias para cada Cuerpo y Especialidad.

A partir de mañana 24 de octubre estará disponible el formulario electrónico habilitado para solicitar la participación en estos procesos selectivos en la página WEB del Instituto Andaluz de Administración Pública.

LUCHAMOS POR TUS DERECHOS PORQUE SOMOS FUNCIONARIOS COMO TÚ

**SOMOS
FUNCIONARIOS ¡COMO TÚ!**

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
CALLE MUÑOZ OLIVÉ,1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18
41001 SEVILLA
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57
presidencia@sindicatosaf.es